

Presidente.

D. Regino Guexala
Concejales.

D. Marcelino Salaverria.

" José Ant.º Arruti.

" Lucas Ascasibar.

" José Luis Garmendia.

" Lino Salaverria.

" Fernando Carril.

" Benito Garmendia.

En la Universidad de Loro, a siete de Octubre de mil novecientos seis, se reunió el Ayuntamiento de la misma, con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Regino Guexala y Alxate, para celebrar sesión ordinaria pública. El Sr. Presidente la declaró abierta, y se dió principio por lectura del acta de la anterior celebrada el treinta de Septiembre último, y, por unánime acuerdo, fué aprobada sin observación alguna.

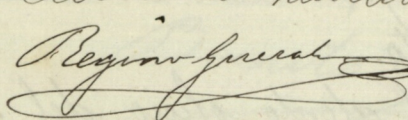
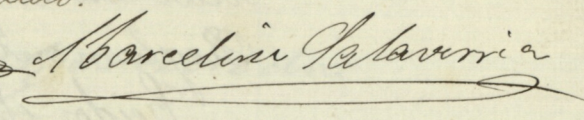
Se leyó el oficio recordatorio que dirige la Excmo. Comisión provincial de Guipúzcoa a fin de que este Cabildo municipal informe acerca del proyecto de Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento de Guipúzcoa, presentado a la Diputación por una Comisión de su seno, y el Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, mostrar su conformidad al citado proyecto de Reglamento.

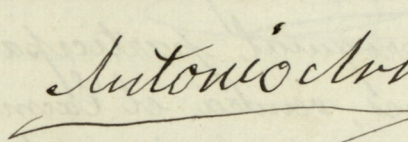
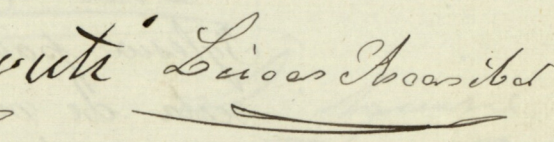
Leído el atento oficio del Sr. Vicario de esta Iglesia parroquial, participando que, en lo que resta de mes, vendrá el Excmo. Prebado a girar una visita pastoral e invitando a esta Corporación a tan solemne ceremonia; el Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, asistir a dicha ceremonia, sin imponer obligación ^{coactiva} alguna a los Sres. Concejales que lo constituyen.

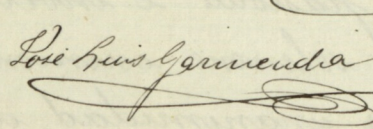
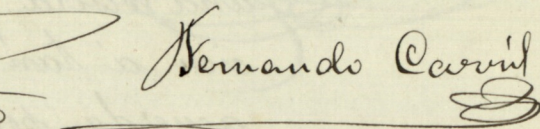
Después de examen, fueron aprobadas las siguientes cuentas o libramientos: los expedidos a favor de los empleados municipales, correspondientes al mes de Septiembre último; ciento veinte pesetas de los Sres Echave y Oroquieta por

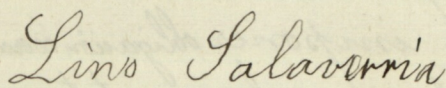
cuarenta y ocho docenas de cohetes; ciento cincuenta pesetas de Don Francisco Salaverria, por alquiler de novillos, para los dias quince y diez y seis de Septiembre ultimo; sesenta y ocho pesetas de Don Eladio Areche, por colocación de barreras y toriles, para las corridas de novillos, y por cuatro piezas nuevas para las barreras; doscientas cincuenta pesetas por gratificación a la Banda municipal; veinte pesetas por gratificación a cinco toreros; cinco pesetas de Don Justo de la Puente por cinco baldes de lechada que se emplearon en limpiar las paredes de la Plaza.

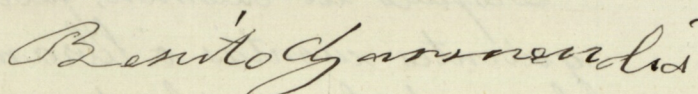
Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion de que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo y en certificacion de ello yo el Secretario habilitado.

Regino Quintanilla  Marcelino Salaverria 

Antonio Alvarez  Lucas Escaribal 

Jose Luis Garmendia  Fernando Carril 

Lino Salaverria 

Benito Garmendia 

Luis Aguirre 